



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD IZTAPALAPA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

CONSEJO DIVISIONAL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.

Aprobado en la Sesión 132.25

Celebrada 10 de junio de 2025

ACUERDOS 132.25

Junio 10, 2025.

ACUERDO 1/132.25

Aprobación, en su caso, del orden del día:

1. Análisis, discusión y aprobación en su caso, del dictamen que presenta la Dirección de la División, relacionado con el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

ACUERDO 2/132.25

Se aprobó el dictamen que presenta la Dirección de la División, relacionado con el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, como sigue:

- De acuerdo con los resultados del análisis, se recomienda otorgar la BRCD a las personas del profesorado que tengan calificación por arriba de 6.0 en el ID que impartieron UEA en, al menos dos de los tres trimestres: 24-P, 24-O y 25-I, considerando de manera conjunta los porcentajes correspondientes a la evaluación del alumnado (60%), de la persona titular de la Coordinación de Estudios (20%) y de la persona titular de la Jefatura del Departamento al cual se encuentra adscrito el personal académico (20%).
- Enviar una felicitación a las personas del profesorado que se clasificaron por su ID en la categoría 5, con al menos 35 encuestas.
- Informar a todo el profesorado, incluyendo al personal docente con dedicación de tiempo parcial, sobre el valor de su ID.
- Además, considerar los casos en que el profesorado que haya impartido alguna UEA en otras Divisiones de la UAMI o en otras Unidades Académicas de la Universidad, ya que estas actividades no pudieron ser consideradas en la evaluación por parte de la Comisión, ya que no fue posible tener la información correspondiente.

- Los miembros de la Comisión Asesora para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente, hacemos del conocimiento de los H. miembros del Consejo Divisional de CBS, la siguiente consideración:

El análisis de evaluación se realizó con los datos de tres trimestres (24-P, 24-O y 25-I) con un total de 6,435 encuestas, número superior a las encuestas evaluadas en los años 2024 (NUENC: 4,348), 2023 (NUENC: 3,825), y 2022 (NUENC: 5,101), pero inferior a las encuestas evaluadas los años 2021 (NUENC: 8,223), 2020 (NUENC: 6,841), 2019 (NUENC: 9,096) con dos trimestres analizados, y 2018 (NUENC: 18,518), con tres trimestres analizados.

Así mismo el promedio de encuestas por cada persona del profesorado para esta evaluación fue de 25.04. Este valor es menor que el obtenido en 2019 con 29.67, aunque resultó mayor que el obtenido en 2020 con 23.24, 2021 con 18.40, 2022 con 18.07, 2023 con 11.88 y 2024 con 15.58, respectivamente.

Debido a que en los últimos años se ha registrado una reducción importante en el número de encuestas, la Comisión recomienda que la aplicación de las encuestas se realice de manera presencial y no en línea, y que la aplicación de estos instrumentos sea directamente en los salones de clase, de la manera en que se realizaban anteriormente.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dra. María del Carmen Fajardo Ortiz
Secretaria Académica

 **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**
UNIDAD IZTAPALAPA
CONSEJO DIVISIONAL DE C.B.S.
Aprobado en la Sesión 132.25
Celebrada 10 de junio de 2025